

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS PRODUCTORES DE LECHE (COOPELECHEROS R.L)

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- *Al 31 de diciembre del 2016 y 2015.*
- *Informe Final*

ÍNDICE

	Página
<i>Opinión de los auditores independientes</i>	3-5
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de Situación</i>	6-7
<i>Estados de Resultados</i>	8
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	9
<i>Estados de Variaciones en el Capital Contable</i>	10
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	11-42
<i>Informe Complementario</i>	43-45

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelecheros R.L.) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelecheros R.L.)***, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados, estados de flujos de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, por los periodos terminados en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelecheros R.L.)***, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el ***Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF)*** y la ***Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)***, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, las cuales en cumplimiento de esas disposiciones, difieren en ciertos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera tal y como se describe en la nota 18. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros basados en la auditoría realizada.

Nuestra auditoría fue practicada de acuerdo con ***Normas Internacionales de Auditoría***, las cuales requieren de una adecuada planeación y ejecución, así como los requerimientos mínimos de auditoría establecidos por la ***Superintendencia General de Entidades Financieras***, con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Esta auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y las divulgaciones contenidas en los estados financieros.

Además, incluyen la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelecheros R.L.)***, así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelecheros R.L)**, al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el **Banco Central de Costa Rica (BCCR)**, por el **Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF)** y por la **Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)**.

Enfasis en Asuntos

1. **Coopelecheros R.L** realizó una inversión en **Coopeaserri R.L.** en el mes de enero del 2015. La citada entidad entro en proceso de Intervención por parte de la **Superintendencia General Eentidades Financiera (SUGEF)** en el mes de febrero de ese mismo periodo. Ante esta situación y por la incertidumbre sobre la expectativa de recuperación del principal e intereses, la **Superintendencia General Entidades Financiera (SUGEF)** de conformidad con la Normativa Aplicable a entes supervisados por dicho órgano, solicitó en el mes de octubre del mismo año a la **Cooperativa**, estimar en su totalidad la inversión realizada en **Coopeaserri R.L.** Adicionalmente y como parte de este tema se tiene en sede judicial (Fiscalía) un proceso abierto contra **Coopeaserri R.L.**, en el cual a traves de la figura de la Gerencia General de **Coopelecheros R.L.** como parte afectada presenta las pruebas correspondientes y sirve de testigo ante el eventual proceso que se sigue. **Proceso que se mantiene en tramite.**
2. Durante nuestro ejercicio de auditoria del periodo 2015, se nos suministró información de un litigio contra el **Banco Central de Costa Rica** por el debido proceso de transparencia ante los entes supervisados por parte de la **Superintendencia General de Entidades Financieras** en el cual **Coopelecheros R.L.** se vió afectado por la intervención de **Coopeaserri R.L.** a la fecha de la presente auditoria no se nos aporporto evidenciaque dico proceso esta finilizado.
3. Por un proceso de investigación interna se determinó por parte de la entidad que existía la posibilidad de manejos inadecuados por parte de un funcionario de la **Cooperativa**. Resultado del proceso de investigación interna en el mes de Octubre del 2015, se detecta un manejo inadecuado de los recursos en cuentas de algunos asociados. Esta situación es solventada con

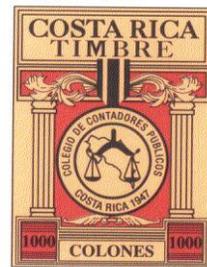
la reposición de los recursos por parte del funcionario involucrado mediante aportes en efectivo y una operación de crédito hipotecario con respaldo a tres garantías reales.

Sin embargo, como consecuencia de este hecho, el día 22 de diciembre de 2016, en cumplimiento a los artículos 136, 198, y 199 del Código Procesal Penal, agentes de la Sección de Fraudes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), realizaron allanamiento a las oficinas de Coopelecheros, producto de una investigación contra la exfuncionaria Leslie Días, producto del citado allanamiento fueron secuestrados documentos y equipo informático, según consta en las actas de secuestro 511120, 765251, 765252, 765253, 765254, 765255, 765256, 765257.

Desconocemos el efecto que dicha investigación pueda tener en la información financiera de Coopelecheros una vez que el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), determine si hubo actos ilícitos y su impacto económico, lo cual constituye una incertidumbre valorativa sobre el perjuicio tanto económico, así como legal producto de dicho secuestro de información y los resultados de las investigaciones judiciales y las conclusiones a las que pueda llegar el Ministerio Público.



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado número 3736
Póliza de Fidelidad número 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2017.



San José. 27 de enero de 2017.

“Timbre de Ley número 6663 por ¢1000.00 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento”

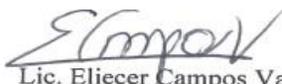
COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 diciembre de 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

ACTIVO	Notas	diciembre-16	diciembre-15
Disponibilidades	2c, 3-7a	704,021,703	540,433,149
Efectivo		3,700,000	3,700,000
Banco Central		950	100
Entidades Financieras del país		700,320,753	536,733,049
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		0	0
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	983,460,189	808,960,247
Disponibles para la venta		980,561,000	805,738,000
Inversiones en Litigios		0	100,000,000
Instrumentos financieros Restringidos		2,000,000	2,000,000
Productos por cobrar asociados a inversiones		899,189	2,305,580
(Estimación por deterioro de Instrumentos Financieros)		0	-101,083,333
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	9,469,386,889	7,115,974,188
Créditos Vigentes		4,093,870,810	6,956,048,172
Créditos Vencidos		353,062,784	180,383,843
Créditos en Cobro Judicial		78,018,099	6,169,170
Créditos Restringidos		4,992,963,439	0
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédito	2p	23,858,723	9,432,999
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	-72,386,966	-36,059,996
Cuentas y Comisiones por Cobrar		205,332	2,161,983
Comisiones por Cobrar		6,269	20,166
Otras cuentas por cobrar		299,063	2,504,817
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobrar)		-100,000	-363,000
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	4,795,502	4,601,211
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	281,516,143	267,992,078
Otros Activos	2i	155,583,786	23,283,976
Activos Intangibles		37,647,406	17,493,879
Otros Activos		117,936,380	5,790,097
TOTAL DE ACTIVOS		11,598,969,544	8,763,406,832

Continúa...

COOPELECHEROS, R. L.
Balance General
Al 30 diciembre del 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO		diciembre-16	diciembre-15
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	5,279,508,037	4,336,576,311
A la vista		505,545,410	457,465,420
A plazo		4,632,750,136	3,769,878,030
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público		141,212,491	109,232,861
Obligaciones con Entidades	3-7e	4,547,288,601	2,980,851,927
A plazo		2,851,861,765	2,764,894,594
Otras obligaciones con entidades		1,684,857,842	211,358,945
Cargos por pagar por Obligaciones con Entidades		10,568,994	4,598,388
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	225,557,141	150,576,490
Provisiones		3,612,019	3,612,019
Otras cuentas por pagar diversas		221,945,122	146,964,471
Otros Pasivos		454,713	454,713
Estimación ppor deterioro de créditos contingentes		454,713	454,713
TOTAL DEL PASIVOS		10,052,808,492	7,468,459,441
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7g	1,288,332,376	1,120,910,981
Capital pagado		1,288,332,376	1,120,910,981
Ajustes al Patrimonio		126,982,529	128,488,592
Superavit por revaluación de Inmueble, Mob. y Equipo	2h	126,982,529	128,488,592
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	51,857,416	50,914,625
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		10,995,392	9,489,328
Resultados del periodo		67,993,339	-14,856,135
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,546,161,052	1,294,947,391
PATRIMONIO		11,598,969,544	8,763,406,832
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	7,387,097	11,907,259
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		25,494,489,751	16,559,222,049
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	23,276,424,817	14,778,453,648
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		2,218,064,934	1,780,768,401


Lic. Eliecer Campos Vargas
Gerente General


Álvaro Paniagua Álvarez
Contador General

 ...Finaliza
Víctor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

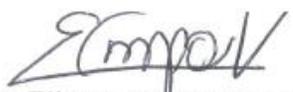
Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

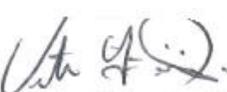
Para el período de doce meses comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

		2016	2015
Ingresos Financieros	Nota:		
Por disponibilidades		15,472,330	6,333,482
Por inversiones en instrumentos financieros		17,245,698	22,925,327
Por cartera de créditos		1,144,083,275	820,826,488
Total Ingresos Financieros	3-7h	1,176,801,303	850,085,297
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		434,883,555	315,764,279
Por Obligaciones con Entidades Financieras		314,090,374	168,887,839
Por gastos comisiones a Terceros		3,395,000	15,755,080
Por otros gastos financieros		119,267	258,650
Total Gastos Financieros	3-7i	752,488,196	500,665,848
Por estimación de deterioro de activos		84,095,070	111,474,332
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		30,368,144	10,000,000
RESULTADO FINANCIERO		370,586,181	247,945,117
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		24,617,444	22,216,414
Bienes realizables		16,535,744	
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		13,891	4,942
Por otros ingresos operativos		24,650,774	1,921,021
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	65,817,853	24,142,377
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		7,086,334	0
Por cargos de Bienes Diversos		0	174,925
Por provisiones		8,920,531	8,702,047
Por otros gastos operativos		35,052,136	1,102,864
Total Otros Gastos de Operación		51,059,001	9,979,836
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		385,345,033	262,107,658
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		216,046,364	204,561,239
Otros Gastos de Administración		78,032,442	72,402,554
Total Gastos Administrativos	3-7j	294,078,806	276,963,793
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		91,266,227	-14,856,135
Participaciones sobre el excedente		4,106,980	-
Reservas Patrimoniales		19,165,908	-
RESULTADO NETO		67,993,339	-14,856,135


Lic. Eliecer Campos Vargas
Gerente General

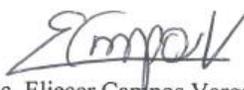

Álvaro Paniagua Álvarez
Contador General


Víctor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

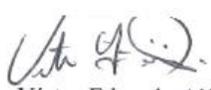
Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período terminado el 31 diciembre del 2016 y 2015
En colones sin céntimos

Nota	2016	2015
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	87,159,247	-14,856,135
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	-20,530,245	-75,584,688
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	-36,326,970	72,672
Pérdidas por estimación por deterioro de Inversiones		-101,083,333
Pérdidas por otras estimaciones	263,000	-311,000
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	0	2,036,315
Depreciaciones y amortizaciones	15,533,725	23,700,658
Variación en los activos (aumento), o disminución	-2,384,499,205	-3,384,593,595
Valores Negociables	163,587,704	302,523,670
Créditos y Avances en efectivo	-2,535,994,731	- 3,676,672,014
Productos por cobrar	-13,019,332	- 7,470,356
Cuentas por Cobrar	299,063	2,504,818
Otros activos	628,091	- 5,479,713
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	1,023,882,983	1,587,290,332
Obligaciones a la vista y a plazo	910,952,096	1,526,920,320
Otras cuentas por pagar y provisiones	74,980,651	12,152,971
Productos por Pagar	37,950,236	48,217,041
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	-1,293,987,220	-1,887,744,086
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para ne	0	122,581,303
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para	-174,823,000	0
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	-27,923,519	-41,527,799
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	-194,291	-80,400
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	-202,940,810	80,973,104
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	1,560,466,068	1,977,577,932
Pago de dividendos	0	-12,260,180
Otras actividades de financiamiento	-3,366,982	-49,504,131
Aportes de capital recibidos en efectivo	167,421,394	145,147,347
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	1,724,520,480	2,060,960,968
Aumento neto en efectivo y equivalentes	227,592,450	721,747,091
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1,456,990,253	735,243,162
Efectivo y equivalentes al final del año	2a	1,684,582,703
		1,456,990,253

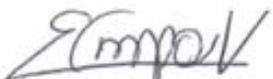

 Lic. Eliecer Campos Vargas
 Gerente General


 Álvaro Paniagua Álvarez
 Contador General

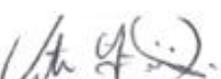

 Victor Eduardo Alfaro Rojas
 Comité de Vigilancia

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2015	975,763,634	129,994,658	51,723,016	56,679,002	1,214,160,310
Resultado del Periodo 1				-14,856,135	-14,856,135
Distribucion de Excedentes	0			-12,260,180	-12,260,180
Reservas legales y otras reservas estatutarias			-808,391	0	-808,391
Capital pagado Adicional	108,711,788				108,711,788
Capitalizacion de Excedentes	36,435,559			-36,435,559	0
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta, neto impuesto de renta					0
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo					0
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		-1,506,065		1,506,065	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	1,120,910,981	128,488,593	50,914,625	-5,366,807	1,294,947,392
Saldo al 1 de enero del 2016	1,120,910,981	128,488,593	50,914,625	-5,366,807	1,294,947,392
Distribucion de Excedentes				0	0
Reservas legales y otras reservas estatutarias			942,791	-4,309,773	-3,366,982
Capitalizacion de Excedentes					0
Capital Social, Aumento neto	167,421,395			0	167,421,395
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta.	0			0	0
Resultado del Periodo 2				87,159,247	87,159,247
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		-1,506,064		1,506,064	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	1,288,332,376	126,982,529	51,857,416	78,988,731	1,546,161,052


Lic. Eliecer Campos Vargas
Gerente General


Álvaro Paniagua Alvarez
Contador General


Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el período terminado el 31 diciembre del 2016 y 2015

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 22 empleados en el periodo 2016 y 19 funcionarios en el periodo 2015.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 31 de Diciembre del 2016 y 2015, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	diciembre-16	diciembre-15
Disponibilidades	704,021,703	540,433,149
Negociables	0	0
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	980,561,000	449,000,000
Mantenidas hasta el vencimiento		
Total	1,684,582,703	989,433,149

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no posee bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmueble, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación del inmueble, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación del Inmueble, Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa contrato a un profesional en Ingeniero civil para realizar un avalúo al 31 de Mayo del 2014, debidamente autorizado, para revaluar el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	diciembre-16	diciembre-15
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	126,982,529	128,488,593
TOTAL	126,982,529	128,488,593

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	diciembre-16	diciembre-15
Compra	548.18	531.94
Venta	561.10	544.87

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Participaciones en el capital de Otras empresas	diciembre-16	diciembre-15
Urcozon, R. L.	556,000	556,000
Fecoopse	100,000	0
Cooseguros S.A.	1,680,000	1,680,000
Coopesca R.L.	1,987,150	1,978,750
Coopenae R.L.	20,000	20,000
Coocique R.L.	452,352	366,461
TOTAL	4,795,502	4,601,211

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	diciembre-16	diciembre-15
Certificado en Coopeaserri RL	-	100,000,000
Certificado en Banco Improsa	2,000,000	2,000,000
Inversiones en Banco Central de Costa Rica	980,561,000	805,738,000
Totales	982,561,000	907,738,000
Productos por Cobrar	899,189	2,305,580
Menos estimación por deterioro	-	-101,083,333
TOTAL	983,460,189	808,960,247

Nota: La Cooperativa Aserriceña de Ahorro y Credito actualmente se encuentra intervenida por la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo que a dicha inversión y sus intereses se les aplico en el mes de agosto 2015 el 100% de estimación por deterioro de Instrumentos Financieros, por lo que al cierre del período, Coopelecheros cierra con una pérdida. Dicha pérdida se liquido en el período 2016 contra la Reserva Legal, una vez aprobada por la Asamblea de delegados, según lo establecido por el estatuto.

En el mes de Octubre el Consejo de Administracion acuerda: Acuerdo287-2016: Se Autoriza aplicar la inversion mas los intereses acumulados contra la estimación respectiva y llevar a cuentas de orden a operaciones liquidadas dicho saldo para mantener el contro, en virtud de que los abogados no dan una fecha cierta del posible desenlace del proceso judicial en relación al proceso de Coopeaserri R.L. y en virtud de que la inversión esta provisionada en un 100%. Sesión Ordinaria N°287-2016.

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	diciembre-16	diciembre-15
Cartera de crédito originada por la entidad	9,517,915,132	7,142,601,184
Productos por Cobrar	23,858,723	9,432,999
Estimación por deterioro de Créditos Incobrables	-72,386,966	-36,059,996
Total	9,469,386,889	7,115,974,187

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2015	36,132,668
Mas Estimación cargada a Resultados del año	9,927,328
Menos Disminucion de Estimación y Provisiones	-10,000,000
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos Reclasificaciones por provisiones	0
Total al 31 de Diciembre del 2015	36,059,996
Saldo al inicio del periodo 2016	36,059,996
Mas Estimación cargada a Resultados del año	84,095,070
Menos Disminucion de Estimación y Provisiones	-30,368,144
Menos Reclasificaciones por provisiones	-17,399,956
Total al 31 de Diciembre del 2016	72,386,966

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	31-dic.-16	Porcentaje	31-dic.-15	Porcentaje
Títulos Valores	125,655,555	1.32%	110,899,084	1.55%
Hipotecario	6,319,931,810	66.40%	4,081,591,020	57.14%
Fiduciaria	2,033,438,719	21.36%	2,396,956,783	33.56%
Sobre Aportaciones	112,115,878	1.18%	152,362,415	2.13%
Ahorros	0	0.00%	0	0.00%
Contratos	926,773,170	9.74%	400,791,882	5.61%
Total	9,517,915,132	100.00%	7,142,601,184	100.00%
Estimación por deterioro	-72,386,966		-36,059,996	
Productos por Cobrar	23,858,723		9,432,999	
Cartera de créditos neto	9,469,386,889		7,115,974,187	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	31-dic.-16	Porcentaje	31-dic.-15	Porcentaje
Ganadería	7,920,083,707	83.21%	6,034,677,749	63.40%
Comercio	90,187,996	0.95%	113,788,518	1.59%
Consumo	383,137,171	4.03%	329,984,177	4.62%
Transporte	186,795,093		195,430,643	
Educación	6,680,893	0.07%	14,425,457	0.20%
Vivienda	931,030,272	9.78%	454,294,641	6.36%
Otros	0	0.00%	0	0.00%
Total	9,517,915,132	98.04%	7,142,601,184	97.26%
Estimación incobrabilidad	-72,386,966		-36,059,996	
Productos por Cobrar	23,858,723		9,432,999	
Cartera de créditos neto	9,469,386,889		7,115,974,187	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	31-dic.-16	Porcentaje
Al día	9,055,351,590	95.14%
De 1 a 30 días	267,676,384	2.81%
De 31 a 60 días	113,220,110	1.19%
De 61 a 90 días	0	0.00%
De 91 a 120 días	3,648,950	0.04%
De 121 a 180 días	0	0.00%
Más de 180 días	0	0.00%
Cobro Judicial	78,018,099	0.82%
Total	9,517,915,132	100.00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	-72,386,966	
Productos por Cobrar	23,858,723	
Cartera de créditos neto	9,469,386,889	

Clasificación	31-dic.-15	Porcentaje
Al día	6,956,048,171	97.39%
De 1 a 30 días	83,838,270	1.17%
De 31 a 60 días	68,109,228	0.95%
De 61 a 90 días	14,198,167	0.20%
De 91 a 120 días	12,041,175	0.17%
De 121 a 180 días	0	0.00%
Más de 180 días	2,197,003	0.03%
Cobro Judicial	6,169,170	0.09%
Total	7,142,601,184	100.00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-36,059,996	
Productos por Cobrar	9,432,999	
Cartera de créditos neto	7,115,974,187	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	31-dic.-16		31-dic.-15	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	6,890,469,928	439	4,260,394,536	403
De 5% al 10%	698,848,458	7	1,256,858,406	17
De 10% al 15%	1,928,596,746	11	455,559,726	3
De 15% al 20%	0		1,169,788,516	6
Subtotal	9,517,915,132	457	7,142,601,184	429
Productos por Cobrar	23,858,723		9,432,999	
Estimación s/registros	-72,386,966		-36,059,996	
Cartera de crédito neto	9,469,386,889		7,115,974,187	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

31-dic.-16		31-dic.-15	
Número	Monto	Número	Monto
614	8,147,554,473	697	6,677,484,344

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	31-dic.-16	31-dic.-15
Monto Operaciones en Cobro judicial	78,018,098.75	6,169,169.94
Número de Operaciones en Cobro Judicial	3	4
Porcentaje	0.82%	0.09%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	31-dic.-16	31-dic.-15	Causa de Restricción
Inversiones en valores	980,561,000	805,738,000	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	4,992,963,439	2,864,032,103	Garantía de Obligaciones
Terreno	87,459,840	87,459,840	Garantía de Obligaciones
Edificio	181,264,079	181,264,079	Garantía de Obligaciones
Total	6,242,248,358	3,938,494,022	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Se determino que Coopelecheros al día de hoy no cuenta con pasivos en moneda extranjera

3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:

a-Obligaciones con el Público.

	31-dic.-16		31-dic.-15	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Obligaciones a la vista	796	505,545,410	785	457,465,420
Retenciones Cuota Operaciones		65,098,838		87,309,199
Ahorro Especial		345,175,782		313,609,687
Retenciones Especiales		15,297,083		13,218,738
Ahorro Retenciones Polizas de Incendio		434,912		852,357
Ahorro para sobregiros		6,582,908		5,660,644
Ahorro a la vista partes relacionadas		72,955,888		36,814,793
Obligaciones a plazo	646	4,632,750,136	542	3,769,878,031
Ahorro Navideño		228,715,091		131,491,230
Ahorro a Plazo		323,332,758		419,339,094
Ahorro Marchamo		389,610		607,648
Depositos a Plazo		3,575,404,247		2,872,956,365
Depositos partes relacionadas		129,138,423		51,500,867
Depositos a plazo restringidos		375,770,006		293,982,828
Subtotal		5,138,295,546		4,227,343,450
Cargos por Pagar		141,212,490		109,232,861
TOTAL		5,279,508,036		4,336,576,311

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	31-dic.-16	31-dic.-15
Efectivo	3,700,000	3,700,000
Entidades Financieras del Pais		
Cta.Cte.B.N.C.R.100010120098687	61,440,827	22,871,869
BNCRN° 10001012009420-7	2,410,165	19,763,494
Cta.Cte. B.P.D.C. 161010061015301	6,518,485	7,969,227
Cta. Banco Costa Rica N° 215-0007594-9	25,776,576	16,972,992
Cuenta a la Vista Coocique R.L.	1,956,219	1,876,475
Cuenta de Ahorro BN 100012110000370	31,055,430	35,339,699
Cta.Cte Bancredito 101546299	393,791,931	-
Cuenta de Ahorro Coocique R.L.	53,765,777	2,167,118
Banco Improsa	123,278,015	427,877,200
Banco Davivienda 69427000650	327,326	1,894,974
Banco BCCR	950	100
Entidades Financieras del Pais	700,321,703	536,733,148
Productos por Cobrar	-	-
TOTAL	704,021,703	540,433,148

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

<u>Detalle</u>	31-dic.-16	31-dic.-15
Disponibles para la venta	982,561,000	907,738,000
Banco Central de Costa Rica	980,561,000	805,738,000
Cooperativa Aserriceña de Ahorro y Credi	0	100,000,000
Banco Nacional de Costa Rica	2,000,000	2,000,000
Subtotal	982,561,000	907,738,000
Productos por Cobrar	899,189	2,305,580
Estimación por Deterioro	0	-101,083,333
TOTAL	983,460,189	808,960,247

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2015	Adiciones	Ajustes y Retiros	2016
Terrenos	16,343,655	0	0	16,343,655
Revaluación de terrenos	71,116,185	0	0	71,116,185
Edificios e Instalaciones	107,978,122	0	0	107,978,122
Revaluación de Edificios	73,285,957		0	73,285,957
Equipo y Mobiliario	48,166,179	4,354,455	509,427	52,011,207
Equipo de Computación	49,001,379	8,444,161	901,414	56,544,126
Vehículo	0	16,535,744	0	16,535,744
Sub Total	365,891,477	29,334,360	1,410,841	393,814,996
Depreciación Acumulada	(97,899,399)	(12,988,613)	1,410,841	(112,298,853)
TOTAL	267,992,078	16,345,746	2,821,682	281,516,143

<u>Detalle</u>	2014	Adiciones	Ajustes y Retiros	2015
Terrenos	16,343,655	0	0	16,343,655
Revaluación de terrenos	71,116,185	0	0	71,116,185
Edificios e Instalaciones	107,978,122	0	0	107,978,122
Revaluación de Edificios	73,285,957		0	73,285,957
Equipo y Mobiliario	43,479,831	4,686,348		48,166,179
Equipo de Computación	41,818,540	7,182,839		49,001,379
Sub Total	354,022,290	11,869,187	0	365,891,477
Depreciación Acumulada	(87,256,398)	(10,643,001)		(97,899,399)
TOTAL	266,765,892	1,226,186	0	267,992,078

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	31-dic.-16	31-dic.-15
A la vista	505,545,410	457,465,420
A Plazo (a)	4,632,750,136	3,769,878,031
Subtotal a Plazo	5,138,295,546	4,227,343,450
Cargos por Pagar	141,212,491	109,232,861
Total	5,279,508,037	4,336,576,311

(a) Detalle de Captaciones a plazo	31-dic.-16	31-dic.-15
Ahorro Navideño	228,715,091	131,491,230
Ahorro a Plazo	323,332,758	419,339,094
Ahorro Marchamo	389,610	607,648
Certificado Cooperativo de Deposito a Plazo	3,575,404,247	2,872,956,365
Captaciones a plazo con partes relacionadas	17,518,423	4,650,867
CCDPCaptaciones a plazo con partes relacionadas	111,620,000	46,850,000
Certificado Cooperativo de Ahorro a Plazo	332,229,527	253,942,348
Certificados Cooperativo en garantía	43,540,479	40,040,479
TOTAL	4,632,750,136	3,769,878,031

e- Obligaciones con Entidades:

<u>Detalle</u>	31-dic.-16	31-dic.-15
Obligaciones Entidades Financieras a plazo (a)	2,851,861,765	976,806,332
Otras Obligaciones con entidades No Financieras	1,695,426,836	21,930,935
Infocoop	580,862,535	-
Finade	643,313,950	21,869,276
Banca para el Desarrollo	460,681,357	-
Cargos por Pagar	10,568,994	61,659
Total	4,547,288,601	998,737,267

(a) Corresponde a un solo préstamo con el Banco Nacional de Costa Rica con desembolsos según:

N° Operación	Tasa de Interes	2016	Tasa de Interes	2015
12 14 30563897	8.00%	97,824,259	8.75%	117,208,852
12 14 30571867	8.00%	37,682,580	8.75%	49,380,972
12 14 30605452	8.00%	249,537,819	8.45%	275,801,400
12 14 30626562	8.00%	22,367,296	8.75%	25,527,414
12 14 30676309	8.00%	161,348,785	8.75%	172,844,023
12 14 30691556	8.00%	68,000,922	8.75%	73,038,487
12 14 30697032	8.00%	43,984,566	8.75%	47,286,205
12 14 30739151	8.00%	128,412,002	8.75%	138,051,067
211 14 30775317	8.00%	74,673,478	8.75%	80,205,350
211 14 30777877	8.15%	33,039,883	9.75%	37,747,736
211 14 30783926	8.15%	91,234,301	9.75%	98,038,024
211 14 30783867	8.00%	32,841,225	8.50%	35,274,068
211 14 30786800	8.70%	46,331,200	10.05%	49,749,657
12 14 30811537	8.00%	101,460,388	8.45%	109,000,000
SUBTOTAL		1,188,738,703		1,309,153,255
BANCO DE COSTA RICA				
5931809	11.95	327,249,359	11.95	526,383,441
SUBTOTAL		327,249,359		526,383,441
BANCO IMPROSA				
16866	9.90%	317,948,376	9.90%	384,357,899
SUBTOTAL		317,948,376		384,357,899
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL				
071-076-002055-6	4.60%	99,336,871	0.00%	-
SUBTOTAL		99,336,871		-
BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO				
359-9-40004244	9.95%	918,588,456	9.95%	545,000,000
SUBTOTAL		918,588,456		545,000,000
TOTAL		2,851,861,765.25		2,764,894,595

FINADE (BCR)				
N° Operación	Tasa de Interes	2016	Tasa de Interes	2015
5396	5.05%	31,729,051	6.70%	34,291,771
5397	4.75%	37,476,077	6.70%	39,229,818
5472	4.70%	90,577,232	6.70%	98,228,097
5473	5.30%	37,883,303	6.70%	39,609,259
5589	4.90%	116,570,362	0.00%	-
5634	5.20%	78,670,599	0.00%	-
5660	4.80%	170,764,203	0.00%	-
5738	4.50%	79,643,124	0.00%	-
Subtotal		643,313,950		211,358,945
BANCA PARA EL DESARROLLO (BCR)				
N° Operación	Tasa de Interes	2016	Tasa de Interes	2015
5952246	4.00%	460,681,357	6.70%	-
Subtotal		460,683,373		-
INFOCOOP				
N° Operación	Tasa de Interes	2016	Tasa de Interes	2015
131610667	10.00%	580,862,535		-
Subtotal		580,864,551		-
Total		1,684,861,874		211,358,945

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

Detalle	31-dic.-16	31-dic.-15
Otras Cuentas por pagar diversas	21,007,629	13,608,321
Retenciones a terceros	200,560,332	133,046,665
Impuestos retenidos por pagar	377,162	309,486
Provisiones	3,612,019	3,612,019
Total	225,557,141	150,576,490

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros

Detalle	31-dic.-16	31-dic.-15
Por Disponibilidades	15,472,330	6,333,482
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	17,245,698	22,925,327
Por Créditos Vigentes	1,139,928,731	820,473,750
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	4,154,544	352,739
Ganancia en Valoración de Instrumentos	0	10,000,000
Total	1,176,801,303	860,085,298

i- Gastos Financieros

Detalle	31-dic.-16	31-dic.-15
Gastos por Captaciones a la vista	6,427,026	6,372,308
Gasto por Captaciones a plazo	428,456,530	309,391,971
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	314,090,374	168,887,838
Gasto por cuentas por pagar diversas	3,395,000	15,755,080
Otros Gastos Financieros Diversos	119,267	258,651
Total	752,488,196	500,665,848

j- Gastos Administrativos:

Detalle	31-dic.-16	31-dic.-15
Gastos de Personal	216,046,364	204,561,239
Sueldos y Salarios del Personal	135,574,675	30,674,942
Otros Gastos de Personal	80,471,689	173,886,297
Servicios Externos	16,679,976	10,797,090
Movilidad y Comunicaciones	4,085,134	5,329,277
Infraestructura	26,268,288	22,761,146
Generales	30,999,044	33,515,041
Total	294,078,806	276,963,793

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	31-dic.-16	31-dic.-15
Comisiones por Cobranzas	78,163	536,884
Comisiones por Servicios Administrativos	22,451,421	20,713,558
Comisiones por Colocación de Seguros	201,834	-
Otras Comisiones	1,886,026	965,972
Ingresos por Bienes recibidos en dación de pago	16,535,744	-
Ganancia por Participación en otras empresas	13,891	4,942
Otros Ingresos Operativos	24,650,774	1,921,021
Total	65,817,853	24,142,377

RESERVAS PATRIMONIALES:

Según lo establecido en el Artículo 70 de los Estatutos de la Cooperativa, se aplicara sobre los excedentes las reservas patrimoniales y participaciones de acuerdo a:

- A) El 10% para constituir la Reserva Legal
- B) El 5% para la Reserva de Educacion como minimo
- C) El 6% para constituir la Reserva de Bienestar Social
- D) El 2.5% para el Cenecoop, según Artículo 11 de la Ley 6839
- E) El 1% para el Conacoop, según Artículo 136 de la Ley de Asociaciones Cooperativas
- F) El 1% restante se divide en un 50% para la Union de Cooperativas de la Zona Norte (URCOZON) y el otro 50% para la Federacion de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y crédito de Costa Rica, este ultimo rubro, se da por cuanto la Cooperativa se afilio a Fecoopse a partir del mes de Mayo del 2016.

2k- Distribucion de Excedentes.

Detalle	31-dic.-16	31-dic.-15
Excedentes o Perdida Brutos	91,266,227	-14,856,135
Reservas Patrimoniales		
Reserva Legal 10%	9,126,623	0
Reserva de Educación 5%	4,563,311	0
Reserva de Bienestar Social 6%	5,475,974	0
Participaciones sobre los Excedentes		
Cenecoop 2,50%	2,281,656	0
Conacoop 1%	912,662	0
Urcozon 0.50%	456,331	0
Fecoopse 0.50%	456,331	0
Total de Reservas y Participaciones	23,272,888	
Excedente Neto	67,993,339	-14,856,135

3-8-COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL.

h- Ingresos Financieros: 2016

Detalle	2016			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Por Disponibilidades	2,128,424	1,554,009	1,399,016	5,081,449
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	1,619,601	1,521,221	1,384,935	4,525,757
Por Créditos Vigentes	97,636,437	99,292,166	103,079,270	300,007,873
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	93,925	26,741	119,789	240,455
Ingresos por recuperación de Estimaciones	113,000	16,535,744	13,569,400	30218144
Total	101,591,387	118,929,881	119,552,410	340,073,678

h-1 Ingresos Financieros: 2015

Detalle	2015			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Por Disponibilidades	401,389	816,894	823,333	2,041,616
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	2,046,191	1,626,162	1,611,520	5,283,873
Por Créditos Vigentes	87,706,583	78,972,362	92,437,017	259,115,962
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	27,814	53,946	42,986	124,746
Total	90,181,978	81,469,364	94,914,856	266,566,198

i- Gastos Financieros: 2016

Detalle	2016			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Gastos por Captaciones a la vista	361,946	427,200	328,495	1,117,641
Gasto por Captaciones a plazo	39,069,873	39,294,000	37,369,423	115,733,296
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	24,898,110	41,247,409	30,176,444	96,321,963
Otros Gastos Financieros Diversos	25	47,050	1,313	48,388
Gastos por Estimaciones	8,068,128	784,454	1,925,299	10,777,881
Total	72,398,082	81,800,113	69,800,974	223,999,169

i-1 Gastos Financieros: 2015

Detalle	2015			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Gastos por Captaciones a la vista	596,108	620,675	622,718	1,839,501
Gasto por Captaciones a plazo	32,678,059	30,662,917	30,139,473	93,480,449
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	18,613,951	18,613,911	30,090,234	67,318,096
Gastos por Comisiones a Terceros	2,491,080	980,000	3,340,000	6,811,080
Otros Gastos Financieros Diversos	8,642	3,348	26,619	38,609
Total	54,387,840	50,880,851	64,219,044	169,487,735

j- Gastos Administrativos: 2016

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Gastos de Personal	19,246,482	19,781,608	18,845,051	57,873,141
Sueldos y Salarios del Personal	12,030,960	12,580,781	11,980,506	36,592,247
Otros Gastos de Personal	7,215,522	7,200,827	6,864,545	21,280,894
Servicios Externos	1,387,449	1,684,998	1,325,743	4,398,190
Movilidad y Comunicaciones	304,542	307,812	497,828	1,110,182
Infraestructura	1,967,920	2,429,592	2,267,946	6,665,458
Generales	1,806,718	5,046,053	2,209,981	9,062,752
Total	24,713,111	29,250,063	25,146,549	79,109,723

j-1 Gastos Administrativos: 2015

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Gastos de Personal	18,082,981	17,577,849	16,608,454	52,269,284
Sueldos y Salarios del Personal	11,618,071	10,941,509	10,714,917	33,274,497
Otros Gastos de Personal	6,464,910	6,636,340	5,893,537	18,994,787
Servicios Externos	878,690	907,988	581,528	2,368,206
Movilidad y Comunicaciones	264,815	292,671	292,150	849,636
Infraestructura	2,423,194	2,019,375	2,024,916	6,467,485
Generales	1,211,261	1,243,811	5,477,950	7,933,022
Total	22,860,941	22,041,694	24,984,998	69,887,633

k- Otros Ingresos de Operación: 2016

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Comisiones por Cobranzas	6,611	6,269	0	12,880
Comisiones por Servicios Administrativos	1,647,789	1,337,877	3,773,442	6,759,108
Otras Comisiones	5,979	5,706	0	11,685
Otros Ingresos Operativos	152,411	18,405,941	120,671	18,679,023
Total	1,812,790	19,755,793	3,894,113	25,462,696

k-1 Otros Ingresos de Operación: 2015

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Comisiones por Cobranzas	18,438	10,243	9,923	38,604
Comisiones por Servicios Administrativos	3,061,782	2,182,375	3,311,717	8,555,874
Otras Comisiones	22,375	8,882	8,626	39,883
Otros Ingresos Operativos	139,064	101,098	131,926	372,088
Total	3,241,659	2,302,598	3,462,192	9,006,449

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2016	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	1,096,692	713,847	58,126	159,887	318,681	8,686,058	195,965	11,229,256
Total vencimientos	844,253	171,124	320,908	777,054	2,408,183	5,305,275	-	9,826,797
DIFERENCIA	252,439	542,723	(262,782)	(617,167)	(2,089,502)	3,380,783	195,965	1,402,459

Periodo 2015	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	951.818	404.696	141.936	132.320	283.046	6.485.594	203.101	8.602.511
Total vencimientos	714.362	212.076	430.131	1.002.538	1.833.326	3.124.996	-	7.317.429
DIFERENCIA	237.456	192.620	(288.195)	(870.218)	(1.550.280)	3.360.598	203.101	1.285.082

3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Diciembre del 2016. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2015	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	704,022								704,022
Inversiones MN	899	315,561	665,000	-	-	2,000		-	983,460
Cartera de créditos MN	28,889	47,321	48,847	58,126	159,887	316,681	8,686,058	195,965	9,541,774
Total recuperación de activos MN	733,810	362,882	713,847	58,126	159,887	318,681	8,686,058	195,965	11,229,256
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	505,545	144,954	128,968	278,262	647,683	2,145,189	1,287,695		5,138,296
Obligaciones con entidades financieras MN		41,972	42,155	42,647	129,372	262,994	4,017,580		4,536,720
Cargos por pagar MN	151,781								151,781
Total vencimientos de pasivo MN	657,326	186,926	171,123	320,909	777,055	2,408,183	5,305,275	-	9,826,797
DIFERENCIA MN	76,484	175,956	542,724	(262,783)	(617,168)	(2,089,502)	3,380,783	195,965	1,402,459

Calce de plazos Diciembre del 2015. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2015	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	540.433								540.433
Inversiones MN	2.306	356.738	361.000	88.000	2.000			100.000	910.044
Cartera de créditos MN	11.361	40.981	43.696	53.936	130.320	283.046	6.485.593	103.101	7.152.034
Total recuperación de activos MN	554.100	397.719	404.696	141.936	132.320	283.046	6.485.593	203.101	8.602.511
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	457.465	112.436	185.945	403.792	922.436	1.666.930	478.339		4.227.343
Obligaciones con entidades financieras MN		30.630	26.132	26.339	80.102	166.396	2.646.656		2.976.255
Cargos por pagar MN	113.831								113.831
Total vencimientos de pasivo MN	571.296	143.066	212.077	430.131	1.002.538	1.833.326	3.124.995	-	7.317.429
DIFERENCIA MN	(17.196)	254.653	192.619	(288.195)	(870.218)	(1.550.280)	3.360.598	203.101	1.285.082

3.10.2-Riesgo de Mercado. a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Diciembre del 2016. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2014	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	315,958	666,862	0	2,099			984,919
Cartera de Créditos MN	17,464,243	25,279	74,223	21,295	4,859	0	17,589,899
Total recuperación de activos MN	17,780,201	692,141	74,223	23,394	4,859	0	18,574,818
Obligaciones con el público MN	763,788	439,171	720,852	2,361,422	1,614,687		5,899,920
Obligaciones con Entidades financieras MN	4,547,289						4,547,289
Total Vencimientos de Pasivo MN	5,311,077	439,171	720,852	2,361,422	1,614,687	0	10,447,209
DIFERENCIA MN	12,469,124	252,970	-646,629	-2,338,028	-1,609,828	0	8,127,609

Calce de Brechas Diciembre del 2015. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2014	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	357,834	451,021	0	2,130			810,985
Cartera de Créditos MN	13,334,075	23,875	39,851	3,047		0	13,400,848
Total recuperación de activos MN	13,691,909	474,896	39,851	5,177		0	14,211,833
Obligaciones con el público MN	659,276	636,791	1,020,913	1,823,885	737,533		4,878,398
Obligaciones con Entidades financieras MN	2,980,852						2,980,852
Total Vencimientos de Pasivo MN	3,640,128	636,791	1,020,913	1,823,885	737,533	0	7,859,250
DIFERENCIA MN	10,051,781	-161,895	-981,062	-1,818,708	-737,533	-	6,352,583

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	31-dic.-16	31-dic.-15
Obligaciones por Avales	7,387,097	11,907,259
Total	7,387,097	11,907,259

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	31-dic.-16	31-dic.-15
Garantía sobre instrumentos financieros	375,770,006	283,942,348
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	17,293,443,209	10,938,204,622
Garantía recibidas en poder de terceros	4,992,963,439	2,864,032,103
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	513,164,830	692,274,575
Inversiones Liquidadas	100,000,000	-
Productos en suspenso sobre Inversiones	1,083,333	-
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	2,218,064,934	1,780,768,401
Total	25,494,489,751	16,559,222,049

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

A la fecha de la realización de nuestra auditoría, los Asesores Legales de la Cooperativa, ejercida por Asesores Externos, nos informaron sobre los diversos procesos judiciales que se encuentran en trámite:

Lic. Carlos Manuel Arroyo Rojas

1. Operación en cobro judicial:

Tipo: PROCESO MONITORIO
Operación: 13079
Deudor: William Mejías Vásquez
Expediente: 12-000139-0298-AG (3b)
Cuantía: ₡715 000
Despacho judicial: JUZGADO AGRARIO DEL SEGUNDO CIRCUITO
JUDICIAL DE ALAJUELA
Fecha de presentación: 07 de JUNIO 2012

Observaciones: Debo indicar que los únicos dos bienes inmuebles que se encontraban a nombre del deudor fueron adjudicados al Banco Popular y de Desarrollo Comunal pues eran acreedores en primer grado.

Criterio de recuperación: Este crédito en la condición en que está no es recuperable por lo que externo mi recomendación para que esta operación sea pasada por incobrable. Únicamente aparece a nombre del demandado una motocicleta que soporta dos embargos previos y se desconoce su paradero.

En el afán en no hacer incurrir a la Cooperativa en más gastos en la recuperación de este crédito recomiendo se pase por incobrable salvo mejor criterio de la Cooperativa.

Por otro lado, mientras se define su situación jurídica, ruego se me envíe certificación de variación en el tipo de interés por el periodo comprendido entre el 01 de octubre del 2014 al día de hoy.

Monto estimado a recuperar o perder: ¢715 000

2. Operación en cobro judicial:

Tipo:	PROCESO MONITORIO
Operación:	13511
Deudor:	Ricardo Luna Hernández
Expediente:	11-000144-0298- AG
Despacho judicial:	JUZGADO AGRARIO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Fecha de presentación:	8 julio 2011

Observaciones: Como ya he informado anteriormente al haber fallecido el demandado se procedió a abrir el Sucesorio que se tramita bajo el expediente 11-100690-0297-CI. Estos procesos por su naturaleza son lentos. En dicho expediente, se solicitó la legalización del crédito de Coopelecheros R.L. El demandado tenía 2 bienes los cuales han sido embargados, no obstante el bien inmueble inscrito al folio real 302762-000 del partido de Alajuela, soporta una hipoteca en primer grado con Coocique R.L por la suma de Quince millones de colones, por lo que debemos esperar a que Coocique saque a remate dicho bien para apersonarnos a la Subasta Pública si es que en su oportunidad nos interesa participar. Sobre dicho inmueble practicamos embargo que se encuentra anotado al tomo 800 asiento 55505.

Estrategia a seguir: **Ruego se me envíe certificación de variación en el tipo de interés por el periodo comprendido entre el 30 de junio del 2014 al día 31 de hoy, indicando tipo de interés, saldo del principal e intereses moratorios adeudados.**

Monto estimado a recuperar o perder: ¢2 161 270

Lic. Roy Alberto Ramires Quesada

3. Operación en cobro judicial:

Tipo: PROCESO EJECUCION HIPOTECARIA
Operación: -----
Deudor: Carlos Eduardo Ugalde Boniche
Expediente: 16-001701-1202-CJ3
Despacho judicial: JUZGADO AGRARIO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Fecha de presentación: ---

El Proceso se mantiene en etapa de notificación de las partes, el señalamiento de primer remate a las 8:30 horas del 08 de marzo de 2016. La estimado a recuperar o perder: ¢31 002 600

Lic. Bayardo Avalos

4. Operación en cobro judicial:

Tipo: PROCESO EJECUCION HIPOTECARIA
Operación: -----
Deudor: Andrés Chaves Oviedo
Expediente: 16-001454-1202 CJ
Despacho judicial: JUZGADO AGRARIO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Fecha de presentación: 24/8/2016

Monto estimado a recuperar o perder: ¢ 30 771 071

5. cobro judicial:

Tipo: PROCESO EJECUCION HIPOTECARIA
Operación: -----
Deudor: María Gabriela Miranda Solis
Expediente: 16-000116-0298 AG
Despacho judicial: JUZGADO AGRARIO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Fecha de presentación: 1/8/2016

En cobro judicial. Crédito de difícil recuperación. Asociada no tiene bienes a embargar.
Monto estimado a recuperar o perder: ¢ 20 242 547

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

_____U.L_____

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

(Sobre las debilidades significativas relacionadas con la evaluación del cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, ajustes a los estados financieros intermedios, control interno y de los sistemas automatizados de la entidad)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.**, al 31 de diciembre del 2016 y emitimos dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 27 de enero de 2016.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros, consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.**, y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría (únicamente lo decrito en la nota 4.3 del presente informe). Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.**, para registrar procesar resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En carta CG 1-2016 y CG 2-2016 de fechas 29 de julio de 2016 y 23 de diciembre de 2016, hemos informado a la Gerencia de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.**, Sociedad Anónima, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración y su Consejo de Administración los cuales les han dado seguimiento.

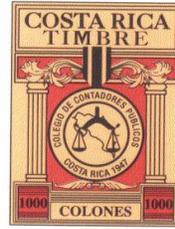
Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.**, en el curso normal del trabajo asignado.

Sin embargo ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General y del Consejo de Administración de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, Coopelecheros R.L.*



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado número 3736
Póliza de Fidelidad número 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2016.



San José. 22 de enero de 2016.

“Timbre de Ley número 6663 por ¢1000.00 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento”